

Reforma.com (sitio)

<https://www.reforma.com/prepara-iecm-voto-para-personas-en-postracion/ar2659616?v=1>

2023-08-18

Prepara IECM voto para personas en postración

Autor: Alejandro León

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza preparativos para que, por primera vez en la CDMX, las personas en condición de postración puedan votar en sus casas en 2024.

El consejero Bernardo Valle explicó que el organismo hará un censo para conocer cuántos capitalinos tienen un impedimento para poder acudir a las casillas el día de las votaciones en las que se elegirán cargos como Jefatura de Gobierno y alcaldías.

Tras obtener el padrón, funcionarios electorales acudirán a las casas de esa población para entregarles boletas hasta una semana antes de la jornada.

Los sufragios serán resguardados y computados hasta las elecciones, a realizarse el 2 de junio de 2024.

"Va a ser un voto anticipado (...) se implementa un mecanismo para que, previa cita, a unos días de la jornada electoral, se traslade un grupo con facultades de oficial electoral a los domicilios de estas personas.

"Para llevarles las boletas y se garantice que lo puedan hacer de manera libre y secreta", detalló Valle.

Agregó que se tratará de un trabajo en conjunto con el INE, pues ésta última dependencia será la encargada de llevar el material y boletas a los domicilios.

Destacó que es probable que en el IECM contrate más personal para alcanzar la meta.

"Un aspecto muy positivo el que estemos haciendo esto, porque si bien, de manera cuantitativa no representa tantos votos, esto tiene que ver con un tema cualitativo de que todas las personas que tengan derechos político electorales", resaltó.

"Va a ser un voto anticipado (para personas en condición de postración) a unos días de la jornada electoral, se traslade un grupo (a los domicilios)".